



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU

## ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS N°003-2023-MPG/AP-2

"UNIDOS, TRABAJAMOS POR UN GRAU MEJOR"



### ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS N°003-2023-MPG/AP-2. (Segunda convocatoria).

En la ciudad de Chuquibambilla, siendo las catorce horas del día 27 de septiembre del 2023, en la oficina de la dirección de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Grau, el Órgano Encargado de las Contrataciones "OEC" C.P.C. Juan Carlos Ormachea Almaraz con DNI: 45617542, encargado de conducir el presente Proceso de Selección, designado según resolución de Alcaldía N°040-ALC-2021-MDP/P, de fecha 09 de Agosto del 2023; con la finalidad de proseguir con los actos de admisión, calificación, evaluación de ofertas y otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección en mención:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023/MPG/AP-2- (Segunda convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSTALACION DEL SISTEMA DE RIELERIA PARA SECCION MATANZA(SANGRIA)Y ORO (PORCINO) A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE OPERATIVO EN EL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHIUQIBAMBILLA, PROVINCIA DE GRAU-APURIMAC. Afecto a la meta PARA EL AÑO FISCAL 2023, meta: 030, cuyo valor estimado es: S/. 59,900.00 (Cincuenta y nueve mil novecientos con 00/100 Soles), Fuente de financiamiento: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, a fin de efectuar la ADMISION DE OFERTAS, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO; del proceso de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2023-MPG-2 (Segunda convocatoria).**

**1.- REGISTRO DE PARTICIPANTES.** - El Órgano Encargado de las Contrataciones "OEC", verifico el registro de participantes en el SEACE según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20517144151	CAMALES PERUANOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CAMALES PERUANOS S.R.L.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20517144151	
2	Proveedor con RUC	20541309617	INGENIERIA METALICA Y PERIFERICOS S.A.C.	04/06/2023	Válido		04/06/2023	20541309617	
3	Proveedor con RUC	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/06/2023	Válido		03/06/2023	20573182104	
4	Proveedor con RUC	20601279364	SEHAEGE E.I.R.L.	24/05/2023	Válido		24/05/2023	20601279364	
5	Proveedor con RUC	20601290244	METALES LINEALES E.I.R.L.	04/06/2023	Válido		04/06/2023	20601290244	
6	Proveedor con RUC	20602499040	HT CONSUR SAC	01/06/2023	Válido		01/06/2023	20602499040	
7	Proveedor con RUC	20604373205	CORPORACION CONSTRUCTORA WILLAMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/06/2023	Válido		03/06/2023	20604373205	
8	Proveedor con RUC	20605330020	CONSULTORES & EJECUTORES BRISASS JH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20605330020	
9	Proveedor con RUC	20607271004	EMPRESA AGROPECUARIA FAGRO-INNOVA S.A.C.	27/05/2023	Válido		27/05/2023	20607271004	

**PRESENTACION DE OFERTAS.** - Se procede a verificar la presentación de ofertas presentadas por los participantes mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, donde se verifica que solo 04 participantes presentaron su propuesta según el siguiente cuadro.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20517144151	CAMALES PERUANOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CAMALES PERUANOS S.R.L.	05/06/2023	23:55:46	20517144151	05/06/2023	23:56:07	Enviado	Valido		
2	20607271004	EMPRESA AGROPECUARIA FAGRO-INNOVA S.A.C.	05/06/2023	23:54:46	20607271004	05/06/2023	23:55:42	Enviado	Valido		
3	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/06/2023	22:11:55	20573182104	05/06/2023	22:12:38	Enviado	Valido		
4	20601290244	METALES LINEALES E.I.R.L.	05/06/2023	20:29:34	20601290244	05/06/2023	20:30:05	Enviado	Valido		

**2.- VERIFICACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS.** - En cumplimiento a lo estipulado el Organo Encargado de las Contrataciones "OEC" procede a revisar los documentos de presentación obligatoria de las ofertas presentadas por los postores a través del SEACE, para verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados y/o requeridos en las bases integradas según Capitulo II, numeral 2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



CP. Juan Carlos Ormachea Almaraz  
SRD DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU

## ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS N°003-2023-MPG/AP-2

"UNIDOS, TRABAJAMOS POR UN GRAU MEJOR"



N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N.º 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	Precio de la oferta.	
1	Camales Peruanos S.R. L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO corresponde	CUMPLE	Admitido
2	Empresa Agropecuaria Fagro-Innova S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO corresponde	CUMPLE	Admitido
3	Grupo N y R Trading Express E.I.R. L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO corresponde	CUMPLE	No Admitido
4	Metales Lineales E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO corresponde	CUMPLE	Admitido

- El postor Grupo N y R Trading Express E.I.R. L, no cumple con el Capítulo III Requerimiento. 3.2 Requisitos de Calificación. B.4 Experiencia del personal Clave, solicitadas en las Bases Integradas, por consiguiente, la oferta es No Admitida.

**3.- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.** - Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación y a calificar las ofertas presentadas por los postores, en concordancia con lo establecido en el del capítulo III de las bases Integradas.

Requisitos de Calificación	Experiencia de postor
Camales Peruanos S.R. L	CALIFICA
Empresa Agropecuaria Fagro-Innova S.A.C.	CALIFICA
Metales Lineales E.I.R.L.	CALIFICA

### EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS.

Seguidamente el Órgano Encargado de las Contrataciones "OEC" Aplico los factores de evaluación de las ofertas de acuerdo a los criterios señalados en las bases Integradas con el siguiente Resultado:

N°	Postor	Precio Ofertado	Precio (Max 100p.)	Bonificación	Bonificación	Total	Orden de Prelación
				10%	05%		
1	Empresa Agropecuaria Fagro-Innova S.A.C.	53,900.00	100	-	5	105	1°
2	Camales Peruanos S.R. L	59,898.20	89.99	-	5	94.99	2°
3	Metales Lineales E.I.R.L.	80,000.00	67.37	-	5	72.37	3°

**4.- OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.** - El Órgano Encargado de las Contrataciones "OEC" luego de haber verificado los resultados de la evaluación y calificación de, otorga la Buena Pro al Postor Empresa Agropecuaria Fagro-Innova S.A.C., con RUC N°20607271004 por la suma de **S/. 53,900.00 (Cincuenta y Tres Mil Novecientos con 00/100 soles)**, El monto adjudicado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio, a contratar.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluido el presente acto siendo las 17:00 horas del día 27 de septiembre del 2023, firmando en señal de conformidad.



CP. Juan Carlos Ormachea Almaraz  
SRD DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO